



**Buenos
Aires
Ciudad**

**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
SINDICATURA GENERAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES LEY N° 70
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

Objeto:

Control semestral de seguimiento de observaciones pendientes de regularización y de planes de acciones correctivas de desvíos y/o irregularidades.

**Período
auditado:**

Primer Semestre 2017.

**Normativa
relevante:**

Ley N° 70 (BOCBA N° 539).
Resolución N° 124-SGCBA/12 (BOCBA N° 4.039).
Resolución N° 182-SGCBA/16 (BOCBA N° 4.983).

Equipo auditor:

Mg. Cristian Ludovisi

**Lic. Jorge Verges
Tdg. Samanta Pepe
Sr. Eduardo Govea**

Informe Ejecutivo

PROYECTO N° 02/18

Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires Ley N° 70

Alcance:

El trabajo se ha desarrollado sobre las observaciones, realizadas en el primer semestre del año 2017 y su aplicación en las revisiones de las mismas tratadas en los proyectos del año 2018.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

N/A.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

En función de los ciclos de auditoría de esta UAI, está previsto en los respectivos informes del presente ejercicio el seguimiento de las observaciones del primer semestre de 2017.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2019 -Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: P.02/19

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.